



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 22 DE ENERO DE 2021

## Personal del PJE se capacita en materia de Perspectiva de Género

### Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género



MTRA. SANAÉ MERCEDES HINOJOSA TAO MORI

### Revisión de la edición 2020

*20 de enero a las 17 hrs. por Zoom*

*Imparte: Licda. Sanae M. Hinojosa Taomori*

*Convocatoria aquí.*

Hermosillo, Sonora, 21 de enero de 2021.- La Lic. Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, titular de la Unidad de Igualdad de Género del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJ), impartió la conferencia virtual “Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género: Revisión de la edición 2020”.

La disertación tuvo como objetivo analizar las principales modificaciones efectuadas a dicho protocolo comparando la edición de 2013 con la de 2020, así como conocer diversos buscadores jurídicos y herramientas para la localización de criterios y tratados en materia de derechos de las mujeres.

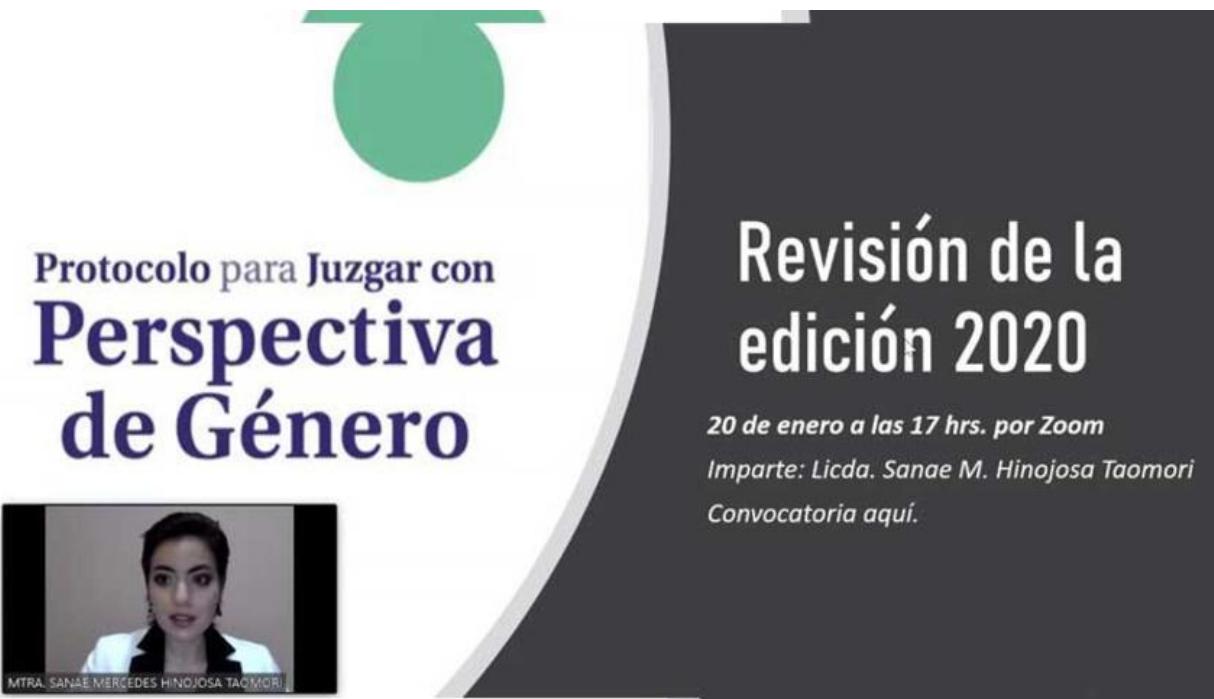
El evento de corte académico forma parte del Programa de Capacitación y Actualización Jurídicas que el Poder Judicial del Estado (PJE) ofrece permanentemente a su personal jurisdiccional y administrativo.

Con la participación de 240 integrantes del Poder Judicial Sonorense, el curso fue organizado por la mencionada Unidad de Igualdad de Género en coordinación con la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales del STJ.



MTRA. SANAÉ MERCEDES HINOJOSA TAO MORI

## Personal del PJE se capacita en materia de Perspectiva de Género



Protocolo para Juzgar con  
**Perspectiva  
de Género**



MTRA. SANAE MERCEDES HINOJOSA TAO MORI

**Revisión de la  
edición 2020**

*20 de enero a las 17 hrs. por Zoom*  
*Imparte: Licda. Sanae M. Hinojosa Taomori*  
*Convocatoria aquí.*

Hermosillo, Sonora, 21 de enero de 2021.- La Lic. Sanae Mercedes Hinojosa Taomori, titular de la Unidad de Igualdad de Género del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJ), impartió la conferencia virtual "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género: Revisión de la edición 2020".

La disertación tuvo como objetivo analizar las principales modificaciones efectuadas a dicho protocolo comparando la edición de 2013 con la de 2020, así como conocer diversos buscadores jurídicos y herramientas para la localización de criterios y tratados en materia de derechos de las mujeres.

El evento de corte académico forma parte del Programa de Capacitación y Actualización Jurídicas que el Poder Judicial del Estado (PJE) ofrece permanentemente a su personal jurisdiccional y administrativo.

Con la participación de 240 integrantes del Poder Judicial Sonorense, el curso fue organizado por la mencionada Unidad de Igualdad de Género en coordinación con la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales del STJ.